NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DE LA COMPAÑÍA PLUMOBILE DEL ECUADOR CIA. LTDA.

La Compañía Plimobile del Ecuador Cía. Ltda. fue constituida en la Ciudad de Quito-Euador, mediante escritura pública del 23 de Abril 2012 En la notaría Tercera ; e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de Mayo 2012, bajo el Número 1657 Tomo 143. Su objeto social más importante es la importación, comercialización, distribución y venta de equipos de telefonía celular , otros dispositivos de transmisión de datos y línea blanca menor en general.

1.- ANTECEDENTES.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por la International Acounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006; ADM.08199 de fecha 3 de julio de 2008 estableció que las Normas Internacionales de Información financiera NIFF, sean de aplicación obligatoria por parte de la entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañínas, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

2.- BASES DE PREPARACION.- Los Estados Financieros de la Compañía Plumobile del Ecuador Cía. Ltda. Del ejercicio 2017, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de información Financiera (NIFF); sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los Estados Financieros; Los mismos que se presentan con base a costo histórico.

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.- El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, inversiones financieras de fácil liquidación que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo menor a tres meses; los saldos de sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación. El dólar es la unidad monetaria del Ecuador. Su saldo es de $78190.02

4.- CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.- Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que corresponden a los deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos y otros a justificarse. En general Las cuentas comerciales por cobrar y otras se clasifican en activos corrientes, excepto los saldos cuyos vencimientos son superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Arrojando el saldo diciembre del año 2017 el valor de $367296.19. Además el cálculo de las provisiones es del 1% de cuentas por cobrar clientes.

5.- INVENTARIOS.- Los inventarios están valorados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el más bajo. Los inventarios son valuados con el método de costo promedio ponderado para los productos o artículos terminados que directamente arroja el sistema contable Fénix. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta. El valor de fin de año es $152982.47

6.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.- Este rubro abarca el anticipo de impuesto a la renta, las retenciones del Iva que realizan los clientes, retenciones en la fuente realizadas por los clientes; estos valores serán utilizados como crédito tributario al momento del pago de los respectivos impuestos a cumplir con la Entidad Determinadora SRI., para de esta forma disminuir los impuestos declarado y causado.

7.- ACTIVOS FIJOS: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.- Los activos que conforman el rubro de propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente a su costo que comprende su precio de adquisición más cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado, según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de la rehabilitación de la ubicación del activo. Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedad planta y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparación y mantenimiento se imputan a la cuenta de resultados en el período en que se producen.

La utilidad o pérdida resultante de la venta, enajenación, retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido por la enajenación o venta y el precio registrado en los libros reconociendo el cargo a abono a la cuenta de resultados del período. Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo sobre el impuesto a la renta, si los hubiere, se contabilizarán y revelarán de acuerdo con la NIC 12 impuesto a las Ganancias. Se realizaron la compra de dos vehículos en el presente ejercicio por el monto de $47258.86

Depreciación Acumulada.- El cálculo de la depreciación se lo realiza bajo el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año al cierre de balance. A continuación se presenta el detalle de la vida útil estimada en el cálculo de la depreciación:

Equipo de oficina 10 años; muebles y enseres 10 años, vehículos 5 años, equipos de computación y software 3 años.

8.- CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.- Se refieren a cuentas por pagar propias del giro del negocio, dichas cuentas son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en mercado activo. Algunas cuentas de clientes se trató de negociar en la Bolsa de Valores pero por los trámites muy engorrosos se ha desistido y no se realizó tales negociaciones.

La compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados; Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera. El valor asciende a $330549.98 por pagar a proveedores y el valor de $150929.22 otras por préstamos de terceros.

9.- IMPUESTOS POR PAGAR.- El presente rubro abarca los valores determinados a cancelar a la Institución controladora y son:

9.1.- Impuesto a la Renta.- Este impuesto se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

9.2.- Impuesto al valor agregado IVA y retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta.- El Impuesto al IVA se genera por las ventas realizadas, el mismo que se compensa con el IVA en compras pagado; este tipo de impuesto se liquida mensualmente, siendo su porcentaje del 12% tanto para las ventas como para las compras, las mismas que se reflejan en los documentos de sustento como son las facturas debidamente autorizadas por el ente regulador.

Las retenciones en la fuente es un impuesto que se genera por las retenciones que la compañía debe efectuar por la adquisición de bienes y servicios de acuerdo a los porcentajes establecidos por el Servicio de Rentas internas, estas retenciones son obligatorias y su pago se debe realizar mensualmente. Y tenemos por retenciones en la fuente por pagar $1098.86 y por retenciones del iva $766.78

10.- PROVISIONES.- Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene obligaciones presentes como resultado de un suceso pasado, la misma que puede ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

11.- BENEFICIOS SOCIALES.- El costo de los beneficios definidos en el Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder jubilación patronal y bonificación por desahucio a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma empresa, dichos cálculos se realizarán por un perito actuarial independiente debidamente calificado. Este cálculo se ha realizado debido a que existe el personal con las características a cumplir. Es más se ha realizado el cálculo actuarial por la consultora Actuaria para de esta forma cumplir con las exigencias de las Entidades Gubernamentales y con la responsabilidad que se tiene ante los empleados.

12.- PARTICIPACION TRABAJADORES.- La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía; este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

13.- INGRESOS.- El rubro de ingresos se compone de los siguientes ítems:

Los ingresos provenientes de la venta de los artículos terminados en el período ordinario establecido, que deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: La compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad de los bienes; la compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos; el importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad, es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes.

14.- COSTOS Y GASTOS.- Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se hayan realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Los gastos de la compañía se componen de: Gastos financieros, gastos administrativos, sueldos, impuestos, tasas, contribuciones y otros gastos propios del giro del negocio.

15.- UTILIDAD NETA POR PARTICIPACION.- La utilidad neta por participación se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio de acciones ordinarias en circulación durante el período.

16.- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.- Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio. Incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados. El método utilizado es el directo sugerido por la Superintendencia de Compañías.

17.- IMPORTANCIA RELATIVA.- Al determinar la información sobre las diferentes partidas de los estados financieros de acuerdo con la NIC 34, se ha considerado la importancia relativa en relación con los estados financieros.

ATENTAMENTE

CARLOS GUZMAN C.

CONTADOR GENERAL

REG. CPA 19461